

Dos detenidos por el delito de infracción a la ley de aduanas

El día de ayer personal de la Sección OS-9 Valparaíso, en el marco de un operativo destinado a la fiscalización y detención de personas que se dedican a la comercialización de especies provenientes del contrabando Aduanero realizado en las comunas de Valparaíso y Quilpue, se logró en la feria el Belloto y Mercado Cardonal la detención de A.A.V.R., 38 años, E.J.H.F, 36 años, abastecedores del comercio informal de cigarrillos extranjeros importados ilegalmente al país.

Al momento de sus detenciones los individuos fueron sorprendidos en situación de flagrancia, mientras se encontraban comercializando la mercancía. La diligencia policial permitió la incautación de 1.360 cajetillas de cigarrillos valuados en la suma de \$ 5.600.000 de pesos.

El Ministerio Público dispuso que ambos detenidos fuesen dejados en libertad previo apercibimiento de su domicilio; En tanto que las especies fueran entregadas a la sala de acopio de contrabando del Servicio nacional de Aduanas de Valparaíso.

Ambos detenidos registran amplio prontuario policial entre ellas causas tales como Infracción a la Ley de Aduanas, lesiones graves, hurto y receptación.